



El Centro de Educación de Personas Adultas CEPER Mediterráneo de Adra mantendrá abierto el plazo extraordinario de matriculación hasta el próximo 15 de octubre para el curso 2020/21. Aunque las clases presenciales han comenzado este 15 de septiembre, las inscripciones se podrán solicitar durante un mes más para favorecer la entrada de un mayor número de alumnos.

Las personas interesadas en matricularse en el nuevo curso académico pueden contactar los martes y viernes por la mañana en los teléfonos 950 57 95 00 y 950 57 95 01 o en las aulas del centro. Cabe recordar que el CEPER Mediterráneo está presente en Adra, La Curva y Puente del Río.

Los alumnos tienen la posibilidad de cursar formación básica en los niveles I y II; preparación de la prueba para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria para mayores de 18 años, lengua y cultura española para extranjeros; uso básico del idioma inglés; iniciación a la informática y otros planes educativos.

El curso ha dado comienzo hoy en las diferentes aulas con la entrada de los grupos de forma escalonada para evitar aglomeraciones en los accesos y para ello se han fijado diferentes horarios. Asimismo, el centro ha recordado la obligatoriedad en el cumplimiento de las normas de seguridad como el uso de mascarilla, la higiene de manos y la distancia interpersonal de seguridad.

Cabe recordar que para la matriculación es imprescindible la fotocopia del DNI, el pasaporte y el permiso de residencia o trabajo.

Adra, 15 de septiembre